



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN FUNCIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN EL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPECIAL DE RÁPIDO APRENDIZAJE ALFRED BINET DEL DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA

AUTOR: GABINA ASUNTA GIRALDO ARAGÓN

ASESOR: CÉSAR STALYN CASTAÑEDA TANG

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Arequipa, Arequipa- 2019



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A mi esposo, por brindarme su tiempo y un hombro para descansar.

A mis hijos, por ser el tesón para seguir siempre adelante.

A mis amigas, por brindarme espacios de reflexión y compañerismo para aprender más de nuestra bella profesión.

Gabina Asunta

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema.....	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	9
1.3 Formulación del problema.....	13
1.4 Planteamiento de la alternativa de solución.....	14
1.5 Justificación.....	15
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	17
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	17
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	18
2.2 Referentes conceptuales que permiten analizar y sustentar la alternativa priorizada.....	20
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación.....	25
3.2 Diseño de investigación.....	26
Capítulo IV: Propuesta de Plan de acción : diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de acción	27
4.1.1 Objetivos.....	28
4.1.2 Participantes.....	29
4.1.3 Acciones.....	29
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	32
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	32
4.1.6 Presupuesto.....	33
4.2 Matriz de planificación del Plan de acción	34

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	37
4.4 Validación de la propuesta.....	40
4.4.1 Resultados de validación.....	40
Referencias.....	42
Apéndices.....	44
Matriz de consistencia.....	45
Árbol de problemas.....	46
Árbol de objetivos.....	47
Instrumentos.....	48
Evidencias.....	49

RESUMEN

El presente trabajo académico constituye un Plan de acción en el marco de los estudios para la obtención del título de Segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico de la Universidad Marcelino Champagnat. Siendo la motivación de su realización la de mejorar la calidad de la acción educacional desde la función de directora de una institución escolar. El Plan de acción se denomina *Planificación curricular en función del enfoque por competencias en el nivel primaria, en la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa*. Siendo sus participantes la directora, los docentes, los estudiantes y los padres de familia del plantel.

La metodología de trabajo del presente Plan de acción partió inicialmente de un diagnóstico que implicó la recolección de datos, los mismos que tuvieron que ser analizados través de instrumentos como los árboles de problemas y objetivos, que permitió la identificación del problema que afectaba a la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet: la inadecuada planificación curricular, base del trabajo de los docentes en el aula. Problema que dio lugar a la formulación de una propuesta de alternativa: un Plan de acción. Elaborado siguiendo determinados esquemas y lineamientos producto de los estudios realizados por los directores durante la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico a cargo de la Universidad Marcelino Champagnat. El Plan de acción propuesto responde a una variante de investigación acción participativa, de un enfoque cualitativo, de un tipo aplicada, y de un diseño de investigación acción.

El desarrollo del presente Plan de acción ha permitido que la autora del mismo pueda profundizar el estudio sistemático del liderazgo pedagógico y la gestión curricular en la orientación para mejorar el servicio educacional que redunde en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, en este caso, tienen un rápido aprendizaje.

Palabras clave: *gestión escolar- liderazgo pedagógico - planificación curricular - Plan de acción - rápido aprendizaje*

PRESENTACIÓN

Un estudiante tiene un ritmo de aprendizaje rápido cuando realiza o aprende un procedimiento habiéndolo realizado una sola vez. Sorprende por su rapidez al efectuar actividades y su gran capacidad de retención de información a corto y largo plazo. Existen ritmos y tiempos de aprendizaje particulares que, si no se respetan, pueden ocasionar frustraciones y experiencias negativas en relación con los propios procesos de aprendizaje de los estudiantes. La Institución Educativa de Rápido Aprendizaje Alfred Binet, es una de las pocas, en el ámbito público, del país; pero que en su dinámica de trabajo curricular presenta varias limitaciones que no permiten brindar un adecuado servicio educacional como debería ser dada sus especiales características.

En este considerando surgió la idea de elaborar el presente Plan de acción que se denomina *Planificación curricular en función del enfoque por competencias en el nivel primaria, en la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa*. El cual se enmarca en los estudios para la obtención del título de Segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico de la Universidad Marcelino Champagnat. En el cual participamos en nuestra calidad de directora de una institución educativa pública.

El objetivo general del presente Plan de acción es fortalecer la gestión curricular para implementar una planificación curricular en función al enfoque por competencias a través de un plan de fortalecimiento de las capacidades docentes en la planificación curricular por enfoques de competencias en el nivel de Educación Primaria, de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet.

Parte de los intereses para la formulación del presente Plan de acción fue contribuir a la mejora del servicio didáctico – pedagógico que ofrecen los docentes de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet, y los cuales pueden ser reorientados, entre otros, desde nuestra función directiva y la necesidad de plasmar el liderazgo pedagógico en la gestión curricular. El Plan de acción responde al desarrollo de un trabajo de investigación, de una variante de investigación acción participativa, de un enfoque cualitativo, del tipo aplicada y de un diseño de investigación acción.

El presente Plan de acción, para una mejor exposición de sus contenidos, se ha estructurado en cuatro capítulos: *identificación del problema, referentes conceptuales y*

experiencias anteriores, método y propuesta de Plan de acción : diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

El capítulo I: *Identificación del problema*, en el cual se consideran la contextualización del problema, el diagnóstico y descripción general de la situación problemática, formulación del problema, planteamiento de alternativa de solución y la justificación.

El capítulo II: *Referentes conceptuales y experiencias anteriores*, comprende los antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema, tanto nacionales como internacionales, y los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.

El capítulo III: *Método*, abarca el tipo de investigación y el diseño de investigación.

El capítulo IV: *Propuesta de Plan de acción : diseño, implementación, monitoreo y evaluación*, que abarca en sí el Plan de acción , sus objetivos, sus participantes, sus acciones, sus técnicas e instrumentos, sus recursos humanos y materiales, su presupuesto; la matriz de planificación del Plan de acción , la matriz de monitoreo y evaluación, y la validación de la propuesta.

El presente trabajo académico se cierra con la presentación de las referencias utilizadas por la autora y los apéndices.

La autora del presente trabajo académico, que tiene el honor de desempeñar el cargo de directora de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet, confía en que lo planteado en el presente Plan de acción, que corresponde a una etapa importante de su formación profesional como son los estudios de Segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, pueda ser ejecutado en la práctica en pro de la mejora de los aprendizajes de Educación Primaria.

Finalmente, la autora del presente plan de invita a las personas los profesionales de la Educación a la lectura del presente Plan de acción. Para el caso cita lo que dijera el gran maestro brasileño Paulo Freire: *«Nadie sabe todo, nadie ignora todo; todos sabemos algo, todos ignoramos algo»*.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Contextualización del problema

La Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet se ubica en la calle Colón S/N, en el centro poblado El Quince, distrito de José Luis Bustamante y Rivero, provincia y región de Arequipa. La institución educativa atiende los niveles de Educación Primaria y Secundaria.

El nivel socio-cultural y económico, donde se ubica la institución, es de clase media, los padres de familia, en su mayoría, tienen estudios secundarios superiores y concluidos, muchos son trabajadores del sector público, en otros casos su fuente de ingreso son generados por ellos mismos, pues son comerciantes, taxistas, y trabajadores independientes; las madres trabajan en las microempresas de confección de ropa interior y buzos que existen en la comunidad; existiendo, también, padres de familia que son agricultores, porque estamos entre la campiña del distrito y la urbanización Alas del Sur. Desde el enfoque territorial se tiene como fortalezas el contar con diversas instituciones educativas privadas y públicas cercanas al plantel como: el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), las oficinas del Municipio de Paucarpata, distrito con el que somos colindantes; asimismo, se tiene la Comisaría y el Centro de Salud de Simón Bolívar, aliados interinstitucionales; aparte de contar con tiendas, un minimarket y una librería que se ubican en una zona aledaña al plantel.

Existen riesgos en el entorno, como el no contar con semáforos ni señalización vial en la calle Colón, vía de significativa circulación de vehículos, pues el plantel se ubica en una curva; así mismo, se considera un riesgo el que algunos jóvenes beban licor en las gradas de acceso a la urbanización y al plantel, la contaminación del medio ambiente por personas que arrojan la basura en el parque junto al ingreso, muchos de los estudiantes Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet provienen de otros distritos.

Sobre el contexto interno la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet tiene alta demanda de matrículas, por lo que anualmente hace una selección

de ingresantes, se busca constantemente brindar una mejor educación con la adaptación y enriquecimiento del currículo acorde a los enfoques actuales, según las características de los estudiantes. Siendo 117 estudiantes y 9 docentes que se tiene en el nivel de Educación Primaria. El clima escolar, en términos generales, es bueno entre el personal directivo y docente; habiendo ciertas dificultades con la directiva de la APAFA; por otra parte, los padres de familia colaboran en la educación de sus hijos(as) y el trabajo de las docentes; sin desconocer la existencia de algunos padres que no respetan el principio de autoridad. La infraestructura es adecuada a las necesidades, contando con un ambiente para la biblioteca, donde funciona el proyecto de Bibliotecas Vivas, un aula de innovación pedagógica, un espacio para taller de música, amplias áreas verdes, donde se ha implementado un biohuerto, una losa deportiva, un patio implementado con juegos recreativos, contándose con servicios higiénicos para varones y damas.

Además, se atiende el servicio de alimentación escolar con una cocina implementada, se tiene ambientes para la dirección, el tópicó y el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), esta entidad sirve como un aliado en caso de simulacros de sismos en el plantel. Concluyendo, que se cuenta con varias fortalezas, las cuales pueden ser recursos educativos favorables para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes de Educación Primaria del plantel.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Según los monitoreos y jornadas de reflexión, realizadas en la institución educativa, se aprecia que en el nivel de Primario no hay óptima orientación en la planificación curricular desde el enfoque por competencias establecido por el Ministerio de Educación, una escaso trabajo colegiado en materia de planificación curricular, así como una escasa orientación en el manejo de los procesos pedagógicos y didácticos, y el enfoque de las áreas curriculares; se destaca que el monitoreo y acompañamiento realizados, por la directora no ha incidido significativamente en la planificación curricular que realizan las docentes, porque gran parte de las actividades programadas no son retadoras ni permiten que los estudiantes desarrollen todo su potencial de rápido aprendizaje, limitando así su desarrollo de competencias en las diversas áreas curriculares.

Lo que no permite lograr un nivel destacado en el progreso de los aprendizajes de todos los estudiantes, los cuales pertenecen a una institución educativa especial de rápido aprendizaje. Según las actas consolidadas de los tres últimos años escolares, en lo referido al Progreso Anual de los Estudiantes, el mayor nivel de logro es *satisfactorio*, debiendo ser el de *logro destacado* considerando la característica del plantel: tener estudiantes de rápido aprendizaje. En suma, no se cumple con uno de los compromisos de gestión establecidos por el Ministerio de Educación (2017): «*Progreso anual de los aprendizajes de estudiantes de la Institución Educativa*»; cuyo objetivo es «Los estudiantes de la I.E. mejoran sus resultados de aprendizaje respecto al año anterior».

El problema identificado fue analizado a través de la técnica del árbol de problemas teniendo como primera causa la escasa orientación, a las docentes, en el manejo de procesos pedagógicos y didácticos y en el enfoque de las áreas curriculares, según lo establecido por el Ministerio de Educación, que se vincula con la dimensión de *gestión curricular* y provoca el diseño de las planificaciones curriculares descontextualizadas. En la segunda causa se tiene al MAE (monitoreo, acompañamiento y evaluación) poco eficiente, por parte del personal directivo de la institución educativa, que incide en la inadecuada gestión curricular para la planificación en función del enfoque por competencias en el nivel primario, de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet, en suma en el logro de óptimas metas de aprendizaje de los estudiantes.

Por otra parte, contribuye a la inadecuada gestión curricular para planificar en función del enfoque por competencias curriculares, el hecho que el 100% de las docentes monitoreadas afirmaron desconocer a profundidad el enfoque por competencias, según el *Currículo Nacional de Educación Básica 2016* establecido por el Ministerio de Educación.

Esta problemática requiere de una solución, considerando que el enfoque por competencias, propuesto por el Ministerio de Educación del Perú, es el cambio vital de un aprendizaje memorístico hacia un aprendizaje orientado a la construcción de conocimientos; logrando la participación activa de los estudiantes en el proceso del aprendizaje significativo que asegure su desarrollo cognitivo y afectivo; y así se puedan conseguir logros destacados de parte de los estudiantes de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet.

En relación al inadecuado manejo de estrategias y protocolos de monitoreo y acompañamiento al desempeño docente en aula, que realiza la directora de la institución educativa, según la percepción de las docentes entrevistadas afirmaban que no estaban enfocadas en fortalecer la elaboración de las programaciones curriculares en forma colegiada.

La tercera causa la planificación curricular no colegiada, que se vincula con el dominio 1 del Marco del buen desempeño directivo: *Gestión de las condiciones para la mejora del aprendizaje*. Dominio que según el MINEDU (2014, p. 33):

Abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural y la participación de las familias y comunidad; y evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa.

Esta tercera causa, también, se relaciona con la tercera dimensión o práctica del liderazgo planteado por Viviane Robinson: *Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo*.

Las evidencias indican que esta dimensión tiene un alto impacto en los resultados de los estudiantes. Implica prácticas específicas como:

- ✓ Reflexionar con el personal sobre la enseñanza.
- ✓ Coordinar y revisar el currículo con los profesores, buscando una secuencia y articulación entre todos los grados.
- ✓ Retroalimentar a los docentes en su práctica en aula, basándose en la observación de sesiones de aprendizaje.
- ✓ Monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de sus resultados (Citado por MINEDU, 2016a, p. 7).

En suma, el trabajo colegiado docente, a través de la colaboración formal e intencionalmente organizada se convierte en un pilar importante para la mejora continua de la práctica docente y del plantel en su conjunto; es un mecanismo cohesionador de los

esfuerzos individuales y una ruta segura para el logro de los propósitos educativos. Es en pocas palabras uno de los mecanismos prácticos más efectivos que tienen los docentes para apoyar y acompañar de manera conjunta a nuestros estudiantes para que concluyan con éxito su trayecto educativo (Secretaría de Educación Pública Estados Unidos Mexicanos, 2015, p.7).

Asimismo, se requiere fortalecer el liderazgo pedagógico de la directora del plantel para el adecuado manejo de las estrategias de monitoreo y acompañamiento, aparte de la mejora de prácticas colaborativas entre los docentes y la directora, promoviendo mecanismos de participación y organización, que conduzca al diseño de una planificación curricular contextualizada, según el enfoque por competencias, los procesos pedagógicos y didácticos pertinentes, que responda a las necesidades e intereses de los estudiantes del nivel de Educación Primaria, de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet.

La pertinencia de las acciones formuladas en el presente Plan de acción responde al contexto de la problemática priorizada en la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet donde hay una adecuada diseño de una planificación curricular contextualizada, según el enfoque por competencias, los procesos pedagógicos y didácticos pertinentes, que responda a las necesidades e intereses de los estudiantes del nivel de Educación Primaria, de la Institución Educativa de las programaciones curriculares pertinentes al trabajo educacional en el nivel de Educación Primaria

. A lo que se suma la motivación del director y varios docentes del plantel de mejorar el trabajo curricular existente; y la intención de la comunidad educativa de ir fomentando un adecuado clima escolar para permita el desarrollo de la comunidad profesional de aprendizaje en el plantel y poner en práctica acciones de mejora; a lo cual se suma las capacidades que el director, autor del presente Plan de acción, ha ido desarrollando en el campo del liderazgo pedagógico a que la directora ha ido desarrollando durante su participación en la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, a cargo de la Universidad Marcelino Champagnat.

1.3 Formulación del problema

Según los monitoreos realizados se refleja que en la institución educativa se demuestra una inadecuada gestión curricular que conlleva a que los docentes planifiquen limitadamente en función del enfoque por competencias, siendo esto muy importante; pues facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje que permitan elevar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Primaria, de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet, así como satisfacer las expectativas de los padres y madres de familia.

El problema identificado se vincula a lo establecido en el Marco del Buen Desempeño Directivo, específicamente en el Dominio 1: *Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes*.

Abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural y la participación de las familias y comunidad; y evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa.

Dominio 2: *Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes*. «Comprende las competencias del directivo enfocadas hacia el desarrollo de la profesionalidad docente y el proceso de acompañamiento sistemático al docente para la mejora de los aprendizajes» (Ministerio de Educación: 2014, p.33).

El problema de este Plan de acción se formula en los siguientes términos: ¿Cómo mejorar la gestión curricular para la planificación curricular en función del enfoque por competencias, por parte de las docentes del nivel de Educación Primaria, en la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet?

La pertinencia de las acciones formuladas en el presente Plan de acción responde al contexto de la problemática priorizada en la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet donde hay un limitado desarrollo de la planificación curricular en función del enfoque por competencias, por parte de las docentes del nivel de Educación Primaria, pertinentes para el trabajo educativo. Haciendo hincapié que las acciones formuladas en el presente Plan de acción son viables y que no implican grandes

presupuestos para su ejecución. A lo que se suma la motivación de la directora y varios docentes del plantel de mejorar el trabajo curricular existente en la intención de lograr mejores resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes. Destacando que la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet es una de las pocas de su tipo, por no decir la única, que existen en el país.

1.4 Planteamiento de la alternativa de solución

La alternativa de solución considerada para revertir la problemática priorizada tiene que ver con la *implementación un plan de fortalecimiento de las capacidades docentes en la planificación curricular por enfoques de competencias*; esta alternativa se viabilizará a través de los objetivos y acciones que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 01
Relación causas – objetivos – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	ACCIONES
Escasa orientación en el manejo de procesos pedagógicos, procesos didácticos y el enfoque del área.	Actualizar a los docentes en el manejo de procesos pedagógicos y didácticos en función al enfoque por competencias.	Gestión curricular	Elaboración del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.
			Ejecución del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.
			Valoración del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.
Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica poco eficiente.	Optimizar el Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica.	Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica	Elaboración consensuada del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica.
			Ejecución del plan monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica con énfasis en la planificación considerando el enfoque por competencias.
Planificación curricular no colegiada.	Promover la elaboración de documentos de planificación de manera colegiada	Gestión curricular	Elaboración de protocolos para optimizar el trabajo colegiado.
			Elaboración de sesiones de aprendizaje en horas de trabajo colegiado con el acompañamiento de la directora.

La tabla anterior consigna en la primera columna las causas de la problemática que se presenta en la Educación Primaria de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet, pues parte de la lógica de que para resolver un problema, se tiene que superar las causas que la generan y no limitarse sólo a resolver los efectos o síntomas del problema priorizado; en la segunda columna con una mirada prospectiva pensando en lo ideal en lo que debería ser, figuran los objetivos específicos como contraposición a cada una de las causas. Teniendo claridad en lo que hay que resolver (causas) y el para qué (objetivos específicos). En la tercera y cuarta columnas se consignan las dimensiones y acciones que conforman la alternativa de solución; en el entendido que si se cumplen adecuadamente, con las acciones previstas, se resolverán las causas respectivas; y por tanto, podrán lograrse los correspondientes objetivos específicos, los cuales están orientado a alcanzar el objetivo general del presente Plan de acción, para beneficio de la calidad del servicio educativo en la institución escolar.

Finalmente, las acciones establecidas en el presente Plan de acción son pertinentes a la realidad educativa de los estudiantes de Educación Primaria, de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet, así como dirigirse a contribuir a la mejora del desempeño de los docentes del nivel de Educación Primaria orientada a la incidir en los niveles de los logros de aprendizaje de sus estudiantes, y orientarse a satisfacer las expectativas de los padres y madres de familia; finalmente, destaca el hecho que se cuenta con el presupuesto del caso para financiar el desarrollo de las actividades y el compromiso de la directora y docentes para ejecutar las acciones planteadas.

1.5 Justificación

La importancia del presente Plan de acción está en fortalecer el liderazgo pedagógico, de la directora, para mejorar la práctica pedagógica de las docentes de Educación Primaria, considerando las orientaciones del *Currículo Nacional de Educación Básica 2016* para fortalecer la gestión curricular para una adecuada planificación en función al enfoque por competencias a través de un oportuno monitoreo y acompañamiento.

La actualidad de nuestro Plan de acción radica en capacitar a las docentes en los manejos de los procesos pedagógicos y didácticos y el adecuado manejo del enfoque por competencias de las diferentes áreas curriculares enmarcado en las dimensiones de gestión curricular, y monitoreo y acompañamiento.

El impacto del presente Plan de acción estará en mejorar el rendimiento de los estudiantes del nivel de Educación Primaria de la de Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet. Que para el caso se vincula al compromiso de gestión 1: *Progreso anual de los aprendizajes de estudiantes de la institución educativa.*

El rendimiento de las y los estudiantes es el indicador demostrable por excelencia de todo sistema educativo. Es un compromiso de resultado que evidencia la articulación, implementación y monitoreo de los otros compromisos de gestión escolar, entendiéndose estos como factores asociados al aprendizaje. El logro de los aprendizajes es la principal tarea de la institución educativa. Por ello, su mejora año a año es responsabilidad de la comunidad educativa (MINEDU 2016b, p. 27).

Por otra parte, hay que destacar las *variables mediadoras* de Leithwood, en relación al efecto y determinantes del liderazgo educativo las cuales se ubican en un determinado problema.

Este modelo considera la existencia de variables “mediadoras”, que sirven de conexión entre la variable independiente “prácticas de liderazgo” y la variable dependiente “resultados de los alumnos”. Se trata de un conjunto de variables relevantes que median la relación entre el liderazgo y los resultados escolares. Estas variables tienen dos propiedades definitorias: 1) están propensas a una fuerte influencia de parte de quienes ejercen roles de liderazgo, y 2) producen, de forma comprobada, mejoras en los resultados de los alumnos. (CEPPE 2009: pp. 29).

Con el Plan de acción, siguiendo a Leith Wood, la directora deberá reorientar su desempeño en cuanto al liderazgo pedagógico, en relación a la labor y trato a los docentes; la motivación, el desarrollo de capacidades y la generación de condiciones contribuirá a generar el cambio deseado en la comunidad educativa en mención.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Entre los antecedentes, sobre el problema priorizado que servirán para orientar el Plan de acción propuesto, se han encontrado, a través de una exhaustiva búsqueda los siguientes resultados tanto a nivel nacional como internacional:

2.1.1 Antecedentes nacionales

Collado y Del Carpio (2018) en la tesis *Influencia del liderazgo directivo en la gestión educativa de las instituciones educativas públicas del nivel de Educación Primaria del distrito de Cerro Colorado - Arequipa 2017*.

La tuvo como objetivo de determinar en qué nivel influye el liderazgo directivo en la gestión educacional de las instituciones educativas públicas. Se estudió la población identificada por los docentes y directivos de las diversas instituciones educativas conformantes de la muestra de estudio. Para el efecto se aplicaron instrumentos de recolección de datos como la encuesta y la entrevista a fin de percibir la opinión de los docentes y directores respecto del liderazgo directivo, gestión educacional que se tiene en las s instituciones educativas Al analizar y medir la variable independiente: liderazgo directivo, se ha determinado que existen muchas deferencias en cuanto respecta a los tipos y estilos de liderazgo que imprimen los directores de las diferentes instituciones educativas; situación que denota la falta de liderazgo directivo la que tiende a conducir de mejor forma la institución. Se traducen estas situaciones debido a que desde el punto de vista de la conformación social, los integrantes de la comunidad educativa provienen de diferentes estratos sociales y han sido formados profesionalmente en universidades e institutos de formación docente tanto regulares como a distancia; por otro lado, estas deficiencias en la dirección y conducción de las IE se establecen porque la responsabilidad dentro de la dirección que no se cumple en la mayoría de los casos, específicamente al rol directivo. Finalmente, sobre las relaciones sociales estas están deterioradas por el clima institucional por factores políticos, culturales y sociales. La variable dependiente: gestión educacional, al ser analizada, y medida se ha determinado que, los indicadores de la gestión institucional, administrativa y pedagógica, percibido por los directivos respecto del liderazgo directivo, también, es deficiente. El

procesamiento estadístico se desarrolló mediante el análisis e interpretación de la información utilizando la estadística descriptiva e inferencial. Siendo el resultado de la prueba de hipótesis a un nivel de significancia del 5%, prueba bilateral, donde al calcular el estadístico de prueba se presentó que ha sido mayor que el planteado para la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis alterna para ambas variables. Finalmente, se concluyó que, el liderazgo directivo sí influye significativamente en la gestión educacional de las instituciones educativas públicas del nivel de Educación Primaria del distrito de Cerro Colorado.

Rucoba y Rengifo (2014) en su tesis *Gestión pedagógica y logros del aprendizaje en estudiantes de 5to. de Primaria Institución Educativa Pública N° 60012 Las Malvinas - Punchana, 2013*. La investigación tuvo como objetivo: Determinar la relación entre la gestión pedagógica y logros de aprendizaje en estudiantes de 5to. de Primaria de la Institución Educativa Pública N° 60012 Las Malvinas de Punchana durante el año 2013. La investigación fue de tipo correlacional, de diseño no experimental de tipo transeccional correlacional. La población la conformó 98 estudiantes de 5to de Primaria y la muestra fue 38 estudiantes. La selección de la muestra se realizó en forma no aleatoria por conveniencia. Las técnicas fueron la recolección de los datos fue: la encuesta y el análisis documental y los instrumentos fueron: el cuestionario y el registro de evaluación. Los resultados indican que $X^2_c = 12.15$, $X^2_t = 5.191$, $gl = 2$, $p < 0.05\%$ con una magnitud de incidencia de 53% (magnitud de incidencia alta) entre las variables, aceptando la hipótesis de investigación: existe relación moderada entre la gestión pedagógica y los logros del aprendizaje en estudiantes de 5to. de Primaria, de la Institución Educativa Pública N° 60012 Las Malvinas.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Marín (2018) en el artículo científico *Planificación didáctica y transformación curricular: reflexiones desde la visión del docente* presenta un análisis discursivo desde la visión del docente referida a la planificación didáctica y transformación curricular producidas en Venezuela. La metodología empleada fue de campo: carácter descriptivo-cualitativo. Se desarrolló en tres fases: diagnóstico, análisis e interpretación de la información obtenida de los sujetos seleccionados de manera circunstancial. El estudio estuvo enmarcado en las líneas de investigación comportamiento y uso de estrategia: recurso e innovación pedagógica en la Educación Primaria. Los aspectos relevantes del

estudio se manifiestan a través de los retos que enfrenta el docente ante la innovación del currículo, del avance en la comprensión de la transformación curricular y del impulso al cambio en la práctica educativa. Los resultados obtenidos permitieron conocer debilidades en la formación docente y sobre este conocimiento se proyectó diseñar orientaciones en relación con la planificación curricular, vivencial y flexible que facilite la actualización en cuanto a diagnóstico, propósito, selección de estrategias, herramientas y evaluación.

Díaz (2010) en su tesis *Diseño y evaluación del programa aprendizaje acelerado dirigido a docentes*, plantea que su investigación cualitativa, con un enfoque descriptivo, buscó diseñar, aplicar y evaluar un programa de intervención para apoyar la formación de los docentes del nivel básico con base al aprendizaje acelerado. Se trabajó con 13 profesores en una escuela particular donde siguen este programa. Los instrumentos fueron: una entrevista dirigida a la directora general del plantel, un cuestionario semi-estructurado a los profesores para indagar sus conocimientos sobre el aprendizaje acelerado y una guía de observación. Los resultados permitieron identificar los conocimientos y necesidades que tenían los profesores al aplicar el aprendizaje acelerado en sus aulas; la cual creó actividades o para diseñar, aplicar y evaluar el impacto logrado del programa de intervención tipo curso- taller realizado en cinco sesiones. Se concluyó que este programa tuvo resultados relevantes en cuanto a la información y formación acerca del aprendizaje acelerado, pues que los profesores asumieron su responsabilidad en el diseño, la aplicación y evaluación de acciones didácticas para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Córcega (2007) en su trabajo de grado *Estrategias pedagógicas basadas en el superaprendizaje para atender las dificultades en Matemática de los alumnos de cuarto grado de Escuela Básica* propone estrategias pedagógicas basadas en el superaprendizaje para atender las dificultades en Matemática de los alumnos. Para cumplir con este propósito diagnosticó las deficiencias en el aprendizaje de los alumnos para conocer las estrategias metodológicas usadas por el docente de aula regular para la enseñanza de la Matemática, determinar los efectos del superaprendizaje de los alumnos con dificultades en Matemática y crear las estrategias pedagógicas basadas en el superaprendizaje. El trabajo se desarrolló bajo un proyecto factible enmarcado en una investigación de campo de tipo descriptivo y documental. La población de estudio fue 4 docentes y 10

estudiantes, la muestra fue de tipo no probabilística intencional. Para la recolección de datos se utilizó las técnicas: observación directa y la encuesta; y sus instrumentos el cuestionario y guión de entrevistas. Dentro de las conclusiones obtenidas se plantean que los docentes estén conscientes de las mejoras que puede proporcionar el superaprendizaje; sin embargo, se requiere la experiencia, por lo que se recomienda abordar el uso de estas estrategias.

2.3 Referentes conceptuales que permiten analizar y sustentar la alternativa priorizada

Luego de una revisión de la literatura sobre la problemática analizada en el presente Plan de acción, así como las dimensiones y acciones de la alternativa de solución propuesta, se han identificado los siguientes referentes conceptuales de la(s) competencia(s) del *Marco del buen desempeño directivo*, y la dimensiones:: gestión curricular, MAE (monitoreo, acompañamiento y evaluación), CPA (comunidades profesionales de aprendizaje).

Este acápite exige hablar inicialmente sobre los estudiantes de rápido aprendizaje, que es la característica de los estudiantes que estudian en la IEIA Alfred Binet.

Ritmo de aprendizaje y ritmo aprendizaje rápido

Según Neira, J. (s/f) « El ritmo de aprendizaje es la velocidad en la que una persona va aprender». Para más adelante indicar también: «un alumno tiene un ritmo de aprendizaje rápido cuando realiza o aprende un procedimiento habiéndolo realizado una sola vez. Sorprende por su rapidez al realizar actividades y su gran capacidad de retención de información a corto y largo plazo».

Un estudiante con un ritmo aprendizaje rápido es capaz de aprender unos contenidos mucho más rápido que el promedio de sus compañeros; aparte de memorizar rápidamente y de realizar acciones académicas raudamente. Todo lo cual exige un profesor(a) que esté a la altura de las características y exigencias de los estudiantes que tengan un rápido ritmo de aprendizaje. Realidad que se da en la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet.

Gestión curricular. El MINEDU (2017a, p.10) entiende a la gestión curricular:

Como la capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de nuestras escuelas a partir de lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes. Dicha gestión debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias; debe buscar un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución para que se materialicen todos los aprendizajes planteados.

De acuerdo a este referente conceptual la gestión curricular, organiza y pone en funcionamiento el PEI (Proyecto Educativo Institucional), en relación al proceso de enseñanza, que es responsabilidad del docente, y lo que deben aprender los estudiantes, en relación a las competencias establecidas.

Planificación curricular. Para el MINEDU (2017 b, p. 3)

Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. La planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido.

Planificar es un proceso flexible de diseñar lo que los estudiantes van aprender, basada en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. Al destacar que es una hipótesis de trabajo hablamos de un plan formulado provisionalmente que sirve de guía para el proceso enseñanza-aprendizaje en la institución escolar.

La planificación curricular colegiada. Para Reyes (2008)

Cuando los profesores de una institución escolar trabajan de manera colegiada [en este caso la planificación curricular] significa que, todos los involucrados con los procesos educativos que en ella se generan, participan simultáneamente dentro de un espacio caracterizado por el análisis de asuntos académicos y por las propuestas que puedan surgir entre ellos, lo cual demanda casi siempre la horizontalidad en la interacciones, debido a que las experiencias y los conocimientos de cada uno de los participantes son considerados como aportaciones valiosas.

La planificación curricular colegiada, en el desarrollo de nuestro Plan de acción , implicará el diseño de lo que los estudiantes van a aprender en un determinado período escolar por parte de los docentes del nivel en lugares y espacios establecidos.

Enfoque por competencias. El enfoque por competencias plantea un enfoque integral del desarrollo de capacidades de diversas áreas, que deriva en el conocimiento y actuación en una acción determinada por parte de los estudiantes bajo la conducción del docente.

El enfoque curricular por competencias es el pilar de esta propuesta curricular [el Currículo Nacional 2016]. Se define como «el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos». La competencia también se entiende «como una combinación entre destrezas, habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar una tarea específica».

En un **currículo** orientado por competencias, el perfil de un educando al finalizar su educación escolar sirve para especificar los tipos de situaciones que los estudiantes tienen que ser capaces de resolver. El desarrollo de las competencias del **Currículo Nacional** a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de Egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. (Derrama Magisterial 2017).

Procesos pedagógicos y didácticos. De acuerdo al MINEDU (2015):

Los procesos pedagógicos son las "actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante" estas prácticas docentes son un conjunto de acciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. Cabe señalar que los procesos pedagógicos no son momentos, son procesos permanentes y se recurren a ellos en cualquier momento que sea necesario

Dentro de los procesos pedagógicos se consideran la problematización, el propósito, la motivación, los saberes previos, la gestión de acompañamiento y la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Procesos didácticos. Para Calderón (2018, p. 11) los procesos didácticos:

Es la actividad conjunta e interrelacionada del profesor y estudiantes para la consolidación del conocimiento y del desarrollo de competencias. Son acciones exitosas que se desarrollan en la práctica del aula para una labor efectiva y eficiente. Los procesos didácticos son acciones integradas y secuenciales que debe seguir el docente en forma secuencial para el logro eficaz de los aprendizajes.

En la práctica, en el desarrollo de la acción educativa, los procesos pedagógicos se integran con los procesos didácticos. Todo lo cual se integra en nuestra propuesta de Plan de acción.

Monitoreo y acompañamiento pedagógicos del desempeño profesional. De acuerdo al MINEDU (2015, p. 23):

El monitoreo constituye un proceso sistemático que permite verificar una secuencia de actividades programadas y el cumplimiento del avance de metas durante el año escolar. Los resultados nos permiten identificar logros y aspectos críticos presentados en la ejecución; información que luego de un análisis y reflexión permite tomar decisiones coherentes y oportunas a fin de darle continuidad a las actividades y/o corregirlas y optimizar los resultados, orientándolos hacia el logro de los aprendizajes por los estudiantes.

El monitoreo como proceso implica apreciar la realización de actividades y cumplimiento de metas lo cual, después de un análisis y reflexión, sirve para tomar decisiones que permitan reorientar o reforzar acciones para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Con relación al acompañamiento pedagógico, la R.S.G. N.º 008-2016-MINEDU, indica:

Es la estrategia de formación en servicio situada en la escuela, dirigida al profesor de aula para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en aula, cuyo propósito es promover el desarrollo

profesional del profesor de aula mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, el cual se complementa con estrategias de formación e interacción colaborativa.

El acompañamiento pedagógico implica que el equipo directivo genere y despliegue una serie de actividades con el objetivo de brindar asesoría especializada al docente. Para contribuir con la efectividad del acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica puede hacerse uso de los grupos de interaprendizaje, talleres, pasantías, jornadas pedagógicas, entre otras.



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicada, considerando a Sánchez y Reyes (2002, p. 18) «Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar». En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, por ende, cada investigación se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. El presente trabajo centra su atención en la planificación curricular y cómo se viene desarrollando en el nivel de Educación Primaria de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet. Es deseo que los docentes planifiquen considerando el logro de competencias más que el desarrollo de contenidos.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico. Según el enfoque esta investigación es de carácter cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Aunque el presente trabajo de investigación se fundamenta en un proceso inductivo, no pretende generalizar los resultados que obtenga, a realidades educativas similares o más amplias; se buscará recoger la mayor cantidad de información pertinente a través de la entrevista a los docentes, siendo flexibles en el procesamiento de las respuestas obtenidas considerando todas las causas posibles para luego priorizar la alternativa de solución más viable.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) en la investigación cualitativa «la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio» (p.7). El foco de atención que guía el funcionamiento de una escuela es el logro de los aprendizajes; diversos estudios demuestran que a mejor enseñanza mejores resultados de aprendizaje, en tal sentido es vital que los docentes realicen una adecuada planificación y ejecución curricular basada en el enfoque por competencias, temática que se abordará en el Plan de acción .

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et. al. (2014) «en el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación» (p. 470). En el caso del presente Plan de acción, el diseño asumido es la de investigación acción participativa, que es una variante del diseño de investigación acción, pues según Hernández et. al. (2014), este diseño se da «cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio» (p. 471); en el caso de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet la problemática a cambiar está referida a la planificación orientada a resultados, técnicas de planificación curricular de forma colegiada y con la participación de todos los docentes que permitan alcanzar el logro de los aprendizajes esperados y cubrir las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Además, siguiendo al autor citado, y considerando el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo, a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la investigación-acción: «conducir a cambiar» y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. «Se indaga al mismo tiempo que se interviene» (p. 496). Considerando que en la institución educativa no se realiza una planificación colegiada, se plantea como alternativa de solución, la elaboración de protocolos de trabajo colegiado, la realización de círculos de inter aprendizaje mensual, así mismo la elaboración consensuada del plan de monitoreo.

Según Roberts, citado en Hernández et. al. (2014), en los diseños de investigación acción participativa «(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada» (p. 501). Se pretende lograr la mejora en la planificación curricular con la participación de la directora y todos los docentes de la institución en lo referente al nivel de Educación Primaria.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de Plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Especial de Rápido aprendizaje Alfred Binet del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa.

El Plan de acción que presentó busca el mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución priorizada.

El Plan de acción sirve para saber cuándo se debe ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo planteado, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos necesarios, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que se deben tomar para mejorar las que no funcionando adecuadamente.

El presente trabajo de Plan de acción es importante porque va a fortalecer el liderazgo pedagógico, con el fin de mejorar la práctica pedagógica, considerando las orientaciones del Currículo Nacional de Educación Básica y así optimizar la gestión curricular para una adecuada planificación en función al enfoque por competencias a través del trabajo colegiado y un oportuno monitoreo y acompañamiento. Asimismo, capacitar a los docentes en el manejo de los procesos pedagógicos y didácticos para la mejora de los aprendizajes, enmarcado en las dimensiones de gestión curricular, monitoreo y acompañamiento.

El presente Plan de acción es importante para la mejora de la gestión curricular en la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, lo cual elevará las capacidades de los docentes para mejorar su práctica didáctica por medio de la influencia del directivo ejerciendo un adecuado liderazgo pedagógico en los procesos de monitoreo, acompañamiento y evaluación

(MAE), orientando en la gestión curricular e implementando el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB).

El Plan de acción es pertinente porque responde a la realidad actual de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet, pues apunta a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes del plantel, y en las necesidades de mejorar el desempeño docente a través de un adecuado Monitoreo, acompañamiento y Evaluación que conlleva a una reflexión crítica y creativa de los docentes del nivel de Educación Primaria.

Al aplicar lo aprendido en la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico en la Universidad Marcelino Champagnat, específicamente en el diseño y aplicación, entre otros, del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, se logrará implementar de manera colaborativa, el presente Plan de acción. Plan que finalmente busca mejorar la práctica docente a través de la reflexión crítica de la acción didáctica pedagógica, que conlleva el dominio de lo curricular, y así mejorar la calidad de la educación en pro de los estudiantes quienes mejorarían sus logros de aprendizajes.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión de la planificación curricular en función al enfoque por competencias a través de un plan de fortalecimiento de las capacidades docentes en el nivel primario de la Institución Educativa Especial Alfred Binet del distrito de José Luis Bustamante y Rivero– Arequipa.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Actualizar a los docentes en el manejo de procesos pedagógicos y didácticos en función al enfoque por competencias.

Objetivo específico 2: Optimizar el Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica.

Objetivo específico 3: Promover la elaboración de documentos de planificación de manera colegiada.

4.1.2 Participantes

El Plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la Institución Educativa de Rápido Aprendizaje Alfred Binet, del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa. Detallamos a continuación cuáles serán los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten según lo planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción.

Población beneficiaria

- 01 directora : Prof. Gabina Asunta Giraldo Aragón
- 08 docentes fortaleza del nivel de Educación Primaria

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de acción que, con su ejecución, nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a desarrollar:

TABLA N° 02
Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Actualizar a los docentes en el manejo de procesos pedagógicos y didácticos en función al enfoque por competencias.	Escasa orientación en el manejo de procesos pedagógicos, procesos didácticos y el enfoque del área	Elaboración del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.
		Ejecución del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.
		Valoración del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.
Optimizar el Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica.	Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica poco eficiente	Elaboración consensuada del plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica..
		Ejecución del plan monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica con énfasis en la planificación considerando el enfoque por competencias.
	Planificación curricular no colegiada.	Elaboración de protocolos para optimizar el trabajo colegiado.

Promover la elaboración de documentos de planificación de manera colegiada		Acompañamiento a las docentes en la elaboración de sesiones de aprendizaje en horas de trabajo colegiado.
--	--	---

Para el logro del primer objetivo específico: Actualizar a los docentes en el manejo de procesos pedagógicos y didácticos en función al enfoque por competencias; contempla las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área. La acción comprenderá, en una reunión de trabajo entre la directora y los docentes, el diseño del plan de capacitación del nivel de Educación Primaria, previa consulta de los documentos normativos del sector Educación que señalan aspectos de capacitación docente.
- ✓ Ejecución del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área. La acción implica desarrollar jornadas de trabajo donde se cuente, entre otros, con la participación de una especialista en materia curricular, la especialista de Educación Primaria de la UGEL Arequipa Sur; la visualización y análisis de vídeos educativos sobre planificación curricular del MINEDU; la consulta de documentos técnico-pedagógicos, establecidos por el MINEDU, por parte de la directora y personal docente. La acción implicará que los docentes elaboren y socialicen las programaciones curriculares diseñadas según el enfoque por competencias.
- ✓ Valoración del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área. Esta acción implica la evaluación de las acciones en el plan sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área. A través de la técnica del focus group y en base a un esquema establecido se buscará determinar los avances, los logros y las sugerencias de la ejecución del plan de trabajo.

Para el logro del segundo objetivo específico: Optimizar el Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica, se contempla las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración consensuada del plan MAE. La directora y el personal docente en reunión de trabajo de manera participativa, vivencial y lúdica, considerando los respectivos documentos establecidos por el MINEDU y el PEI institucional,

elaboran el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación en relación al trabajo curricular docente.

- ✓ Ejecución del plan MAE. Comprenderá las visitas y reuniones de trabajo, a lo largo del año escolar, empleando las respectivas fichas de monitoreo y acompañamiento de la práctica curricular del personal docente en aula. Sumando a esto las reuniones grupales para ir socializando los aspectos básicos de la implementación del plan MAE.

Para el logro del tercer objetivo específico: Promover la elaboración de documentos de planificación de manera colegiada, se contempla las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración de protocolos para optimizar de trabajo colegiado. En una reunión entre la directora y el personal docente, previa consulta de las diversas fuentes de información, se establecerá los aspectos básicos del trabajo colegiado para mejorar el proceso de planificación curricular según las características de la institución educativa. Siendo la intención de establecer los protocolos para un trabajo colegiado. Entendiendo que el protocolo es un conjunto de normas, procedimientos, maneras de actuar y vestir ante una serie de situaciones. Por lo cual el producto a elaborar será un documento protocolar para el trabajo colegiado.
- ✓ Elaboración de sesiones de aprendizaje en horas de trabajo colegiado con el acompañamiento de la directora. Comprende la implementación de círculos de interaprendizaje, considerando las disposiciones del MINEDU se procederá a conformar los círculos de interaprendizaje a nivel de la institución educativa, en Educación Primaria, en relación al desarrollo de la planificación curricular. Para lo cual se contará con el apoyo de la especialista de Educación Primaria de la UGEL Arequipa Norte.

La pertinencia del presente Plan de acción radica en que responde a las necesidades de mejorar el trabajo docente, específicamente en lo relacionado a la programación curricular, que tiene su propia dinámica al estar dirigida a estudiantes rápido aprendizaje; de la IEE Alfred Binet, del distrito de José Luis Bustamante y Rivero; a lo que se suma que el plan , a través de sus acciones, genera un espacio y momentos en que los docentes, con el acompañamiento de la directora y especialistas, se apropian colectivamente de la teoría y práctica curricular en el marco del enfoque por competencias.

La viabilidad del Plan de acción radica en contar con los recursos humanos: especialista en planificación curricular y especialista de Educación Primaria de la UGEL Arequipa Sur, la directora y el personal docente de Educación Primaria del plantel; los recursos materiales: PC computadora personal, laptop, reproductor multimedia...; los respectivos materiales de escritorio; y estar asegurado el presupuesto económico para financiar los servicios y bienes; finalmente, se cuenta con el compromiso de la directora y los docentes fortaleza de Educación Primaria para implementar el presente Plan de acción.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes:

Tabla N° 03

Técnicas e instrumentos a utilizar

Técnicas	Instrumentos
Observación	Ficha de observación
Encuesta	Cuestionario
Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de acción.

Recursos humanos:

- ✓ Especialista en diseño de planificación curricular.
- ✓ Especialista de Educación Primaria de la UGEL Arequipa Sur.
- ✓ Docentes fortaleza de la IE

Recursos materiales:

- ✓ Computadora personal
- ✓ Laptop y reproductor multimedia

- ✓ Televisor y reproductor de DVD
- ✓ Papel bond y cinta maskintape
- ✓ Plumones para pizarra y papel.
- ✓ Papelógrafos y fotocopias
- ✓ Textos del MINEDU: *Marco del Buen Desempeño Docente* y *Marco del Buen Desempeño Directivo*.

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla sistemáticamente las condiciones y recursos indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de acción, los cuales se describen en la siguiente tabla. Para lo cual se han identificado los bienes y servicios necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos. El presupuesto se obtendrá del rubro recursos propios del plantel, para lo cual la directora coordinará con el Comité de Manejo de Recursos, y buscará el aval de la APAFA y el visto bueno del CONEI (Consejo Educativo Institucional); previa presentación y exposición del respectivo Plan de acción.

Tabla N° 04
Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Elaboración del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.	PC	01 unidad	-----	Recursos propios
	Reproductor multimedia	01 unidad	-----	
	Fotocopias	50 copia	S/ 5.00	
	Papel bond	200 hojas	6.00	
Ejecución del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.	Fotocopias	20 copias	3.00	Recursos propios
	Papel bond	10 pliegos	10.00	
	Plumones de pizarra	03 unidades	12.00	
Valoración del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.	Fotocopias	40 copias	4.00	Recursos propios
	Papel bond	10 pliegos	10.00	
	Plumones de pizarra	02 unidades	8.00	
	Papelógrafos	15 pliegos	15.00	Recursos propios

Elaboración consensuada del plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica.	Fotocopias	200 copias	20.00	
	Plumones para papel	10 unidad	40.00	
	Especialista en planificación curricular.	01 especialista	250.00	
Ejecución del plan monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica con énfasis en la planificación considerando el enfoque por competencias.	Fotocopias	200	20.00	Recursos propios
	Plumones para pizarra	06 unidades	24.00	
	Textos del MINEDU: Marcos del buen directivo y docente	02 unidades	-----	
Elaboración de protocolos para optimizar el trabajo colegiado.	Laptop	01 unidad	-----	Recursos propios
	Reproductor multimedia	01unidad	-----	
	Especialista de Educación UGEL.	01 especialista	50.00	
	Papelógrafos	30 pliegos	30.00	
	Cinta masking	03 unidades	20.00	
Elaboración de sesiones de aprendizaje en horas de trabajo colegiado con el acompañamiento de la directora	Papelógrafos	15 pliegos	15.00	Recursos propios
	Fotocopias	20 unidades	2.00	
	Plumones de pizarra	5 unidades	20.00	
	PC	01 unidad	-----	
	Reproductor multimedia	01 unidad	-----	
	Cuadernos	16 unidades	48.00	
Total:			S/ 564.00	

4.2 Matriz de planificación del Plan de acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Las dimensiones que aborda el Plan de acción están la gestión curricular y el MAE. La gestión curricular tiene que ver con la capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo curricular de la institución educativa a partir de lo que se debe enseñar y deben aprender los estudiantes desde un enfoque por competencias.

El monitoreo comprende la apreciación de la realización de actividades y cumplimiento de metas para tomar decisiones que permitan reorientar o reforzar acciones para el logro de los aprendizajes de los estudiantes; el acompañamiento que implica una estrategia de formación en servicio dirigida al profesor que busca fortalecer sus competencias pedagógicas y mejorar su desempeño en aula; y la evaluación entendida como un proceso de valoración del desempeño del profesor(a) en su labor didáctico-pedagógica en el aula.



		evaluación de la práctica pedagógica con énfasis en la planificación considerando el enfoque por competencias.		Fotocopias Papelógrafos Plumones										
	Promover la elaboración de documentos de planificación de manera colegiada.	Elaboración de protocolos para optimizar el trabajo colegiado.	Directora Docentes fortaleza	PC Reproductor multimedia Fotocopias Papel bond	X									
		Elaboración de sesiones de aprendizaje en horas de trabajo colegiado con el acompañamiento de la directora.	Equipo directivo	Papelógrafos Fotocopias Plumones para papel Especialista en planificación curricular.		X	X	X	X	X	X	X	X	X

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

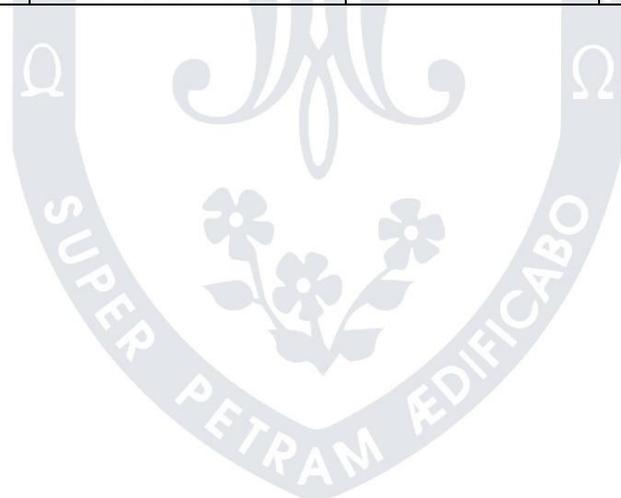
La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

Tabla N° 06

Matriz de monitoreo y evaluación

Objetivos específicos	Acciones	Indicadores	Metas	Nivel de implementación			Medio de verificación	Principales dificultades	Propuestas de mejora
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Actualizar a los docentes en el manejo de procesos pedagógicos y didácticos en función al enfoque por competencias.	Elaboración del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área	N° de reuniones para la elaboración del plan de capacitación durante el primer semestre. % del personal docente que participa en la elaboración del plan de capacitación.	01 reunión 08 docentes de Educación Primaria				Registro fotográfico Registro de asistencia Acta de reunión y acuerdos	Que el plan no sea viable ni pertinente	Que el plan sea revisado por una especialista.
	Ejecución del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.	N° de talleres contemplados en el plan de capacitación durante el primer semestre. % de docentes participantes en los talleres de capacitación.	04 talleres de capacitación docente 08 docentes de Educación Primaria				Registro fotográfico Informes	Que algunos docentes falten a los talleres de capacitación	Motivar a los docentes. Reajustar el horario de clases para generar la participación.
	Valoración del plan de capacitación docente sobre el manejo de procesos pedagógicos, didácticos y el enfoque del área.	% de docentes participantes en la reunión de valoración.	08 docentes de Educación Primaria				Acta de reunión Registro fotográfico	Que la valoración del plan de capacitación docente sea muy subjetiva.	Que se tenga un esquema de valoración que permita una valoración objetiva.
Optimizar el Monitoreo, acompañamiento y evaluación de	Elaboración consensuada del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica.	% de docentes que participan en la elaboración consensuada del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica	08 docentes de Educación Primaria				Documento de diagnóstico Registro de asistencia Fotografías	Que el documento no sea el pertinente.	Que el documento sea revisado por un especialista

la práctica pedagógica	Ejecución del plan monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica con énfasis en la planificación considerando el enfoque por competencias.	pedagógica en el mes de marzo. % de visitas de monitoreo a cada docente y reuniones de acompañamiento a docentes durante el primer semestre. % de docentes que consideran beneficios para su práctica de planificación curricular	04 visitas de monitoreo a cada docente 04 reuniones de acompañamiento a cada docente. 08 docentes de Educación Primaria				Plan MAE Acta de reunión y compromiso	Que el plan elaborado no sea factible.	Revisar el plan de MAE según formatos dados por el MINEDU
Promover la elaboración de documentos de planificación de manera colegiada	Elaboración de protocolos para optimizar el trabajo colegiado.	% de docentes participantes en la elaboración de los protocolos durante el mes de marzo. N° de protocolos elaborados	08 docentes de Educación Primaria 01 protocolo de trabajo colegiado.				Acta de reunión Documentos de protocolo Registro asistencia	Que parte del personal docente no asista.	Sensibilización a los docentes a participar
	Elaboración de sesiones de aprendizaje en horas de trabajo colegiado con el acompañamiento de la directora.	% de sesiones de aprendizaje elaboradas en horas de trabajo colegiado durante el primer semestre. % de docentes participantes en las horas de trabajo colegiado durante el año escolar	08 sesiones por área 08 docentes de Educación Primaria				Acta de reunión y acuerdos Registro fotográfico Registro de asistencia	Que las reuniones no cumplan con los objetivos. Docentes que no participan activamente.	Revisión y monitoreo de cumplimiento de objetivos.



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de acción que se presenta ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello un especialista en Gestión Escolar y Liderazgo Pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 07

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de acción que se presenta.		x	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de acción para ser aplicado por otros		x	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de acción para ser replicado en otros contextos semejantes		x	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de acción a las necesidades educativas del contexto específico		x	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		x	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de acción.	x		

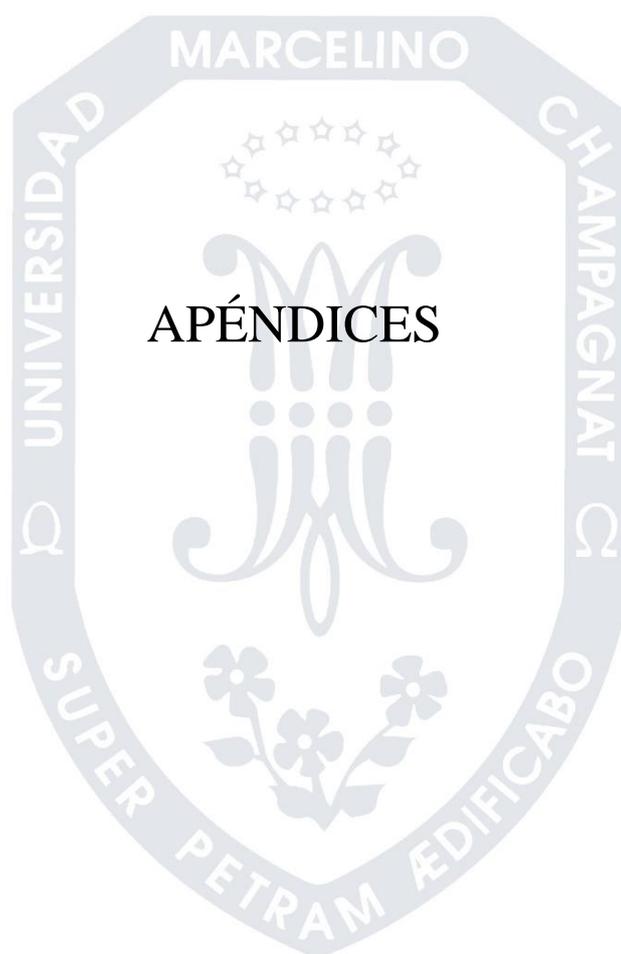
El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta:

La propuesta desarrollada evidencia congruencia, claridad y pertinencia en su contenido, lo que asegura viabilidad para sustentación y posterior aplicación.

REFERENCIAS

- Calderón, M.A (2018) Plan de acción *Adecuada aplicación de los procesos didácticos del área de Ciencia y Tecnología*. Trabajo académico para optar el título de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico. Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Educación. Lima.
- CEPPE: Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (2009). *Prácticas de liderazgo directivo y resultados de aprendizaje. Hacia conceptos capaces de guiar la investigación empírica*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación [en línea 2009, 7 Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55114063003>> ISSN
- Collado, S. y Del Carpio, M. (2018) Tesis *Influencia del liderazgo directivo en la gestión educativa de las instituciones educativas públicas del nivel de Educación Primaria del distrito de Cerro Colorado - Arequipa 2017*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Facultad de Ciencias de la Educación, Programa de Complementación Académica y Universitaria.
- Córcega, A. (2007) Trabajo de grado *Estrategias pedagógicas basadas en el superaprendizaje para atender las dificultades en Matemática de los alumnos de cuarto grado de Escuela Básica*. República Bolivariana de Venezuela, Universidad Nacional Abierta, Vicerrectorado Académico. Área de Educación Mención Dificultades de Aprendizaje. Maracay. Recuperado de: <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t28296.pdf>
- Derrama Magisterial (2017) *Las claves del nuevo currículo: El enfoque por competencias*. Recuperado de: <https://blog.derrama.org.pe/las-claves-del-nuevo-curriculo-el-enfoque-por-competencias/>
- Díaz, J.R. (2010) Tesis *Diseño y evaluación del programa aprendizaje acelerado dirigido a docentes*. Universidad Pedagógica Nacional. México D.F. Recuperado de: <http://200.23.113.51/pdf/27525.pdf>
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6ta. edición. México: McGraw-Hill.
- Marín, C.M. (2018) *Planificación didáctica y transformación curricular: reflexiones desde la visión del docente*.
- Neira, J. (s/f) *Identificar ritmos y estilos de aprendizaje*. Recuperado de <http://www.zona005preescolar.com/wp-content/uploads/2016/08/identificar-ritmos-y-estilos-de-aprendizaje.pdf>

- MINEDU (2012). *Marco de buen desempeño docente: Un buen maestro cambia tu vida*. Lima, Perú: MINEDU. Recuperado de /60563/<<http://www.perueduca.pe/documents/60563/ce664fb7-a1dd-450d-a43d-bd8cd65b4736>>
- MINEDU (2014) *Marco del buen desempeño directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima.
- MINEDU (2015) *Rutas del aprendizaje*. Recuperado de: <https://lasrutasdelaprendizaje.blogspot.com/p/procesos-pedagogicos-en-la-sesion-de.html>
- MINEDU (2016a) Módulo 6: *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Guía del participante - Primer fascículo. Programa Directivos EDUCAN, Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico. Lima.
- MINEDU (2016b) Texto del módulo 2 *Planificación escolar. La toma de decisiones informadas*. Programa Directivos EDUCAN, Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico. Lima.
- MINEDU (2017) *5 compromisos de gestión*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/compromisos-gestion-escolar/>
- Reyes, F. (2008) *¿Qué es el trabajo colegiado?* Periplos en Red. Recuperado de: <https://periplosenred.blogspot.com/2008/02/que-es-el-trabajo-colegiado.html>



APÉNDICES

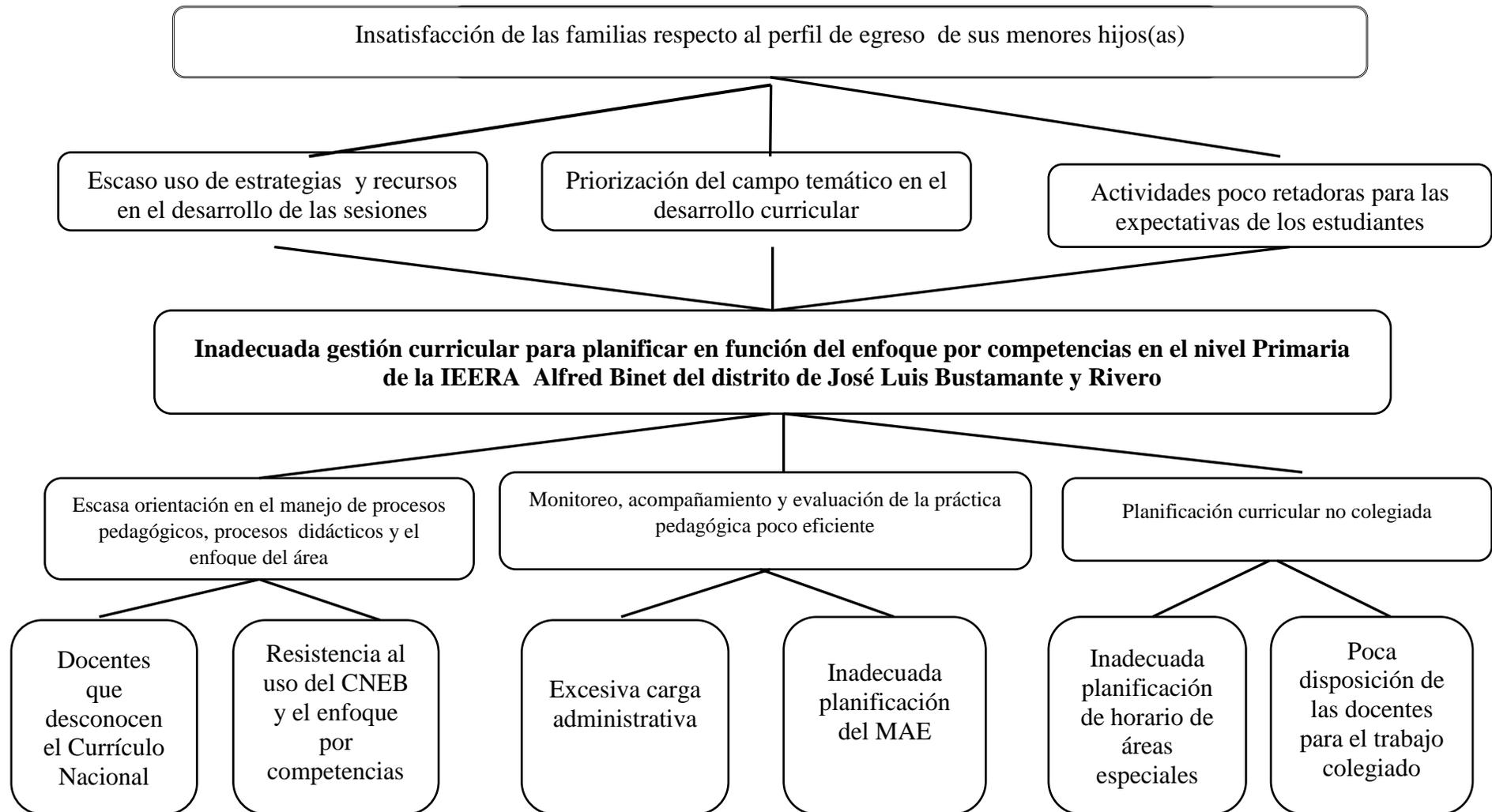
APÉNDICE N ° 1

Matriz de consistencia

Título del Plan de acción : Gestión de la planificación curricular en función del enfoque por competencias en el nivel primaria de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet del distrito de José Luis Bustamante y Rivero - Arequipa.

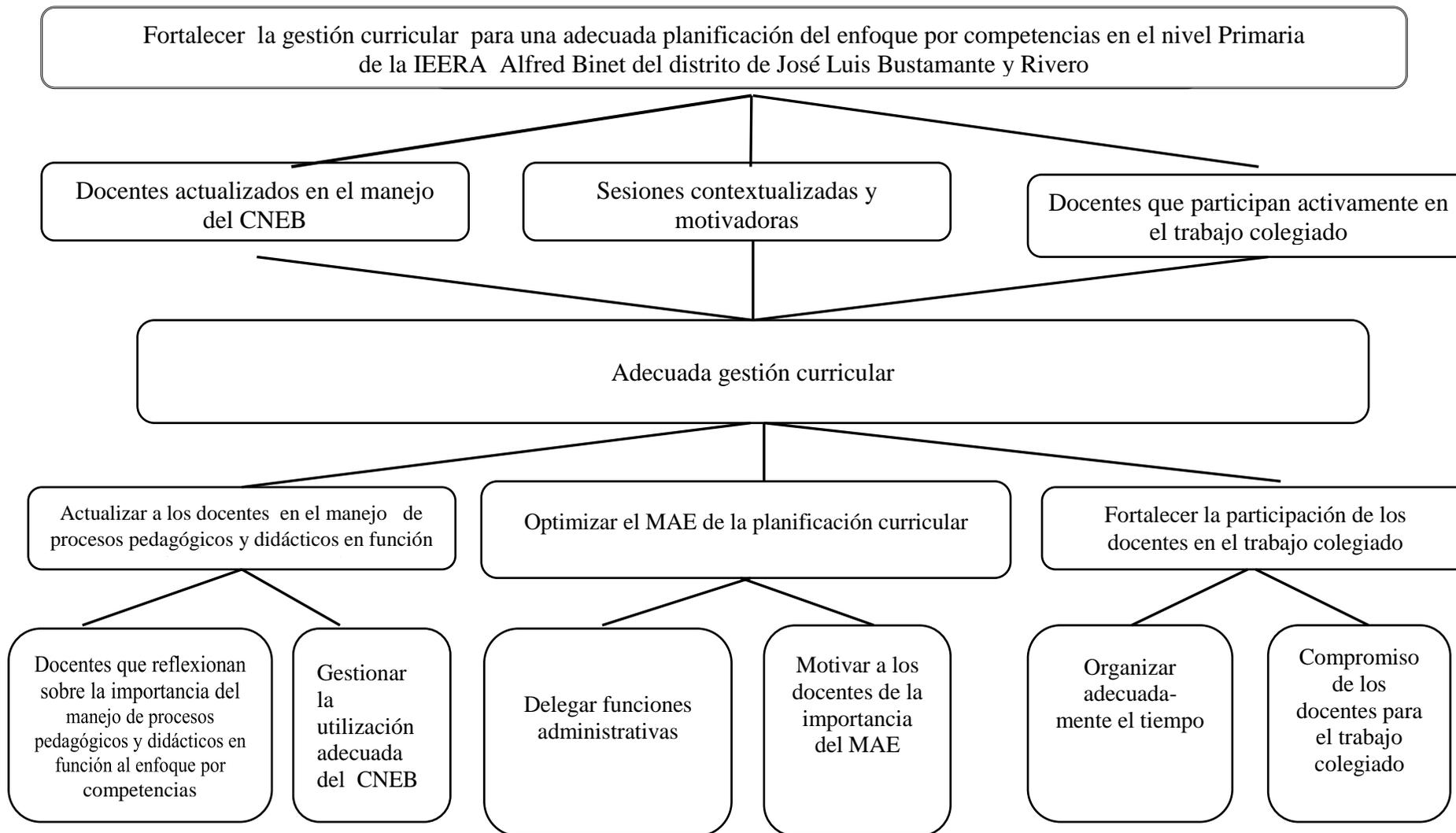
Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivos específicos	Método
Dentro de los desempeños del directivo es necesario que se oriente y promueva la participación de los docentes en los procesos de planificación curricular para el logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egreso de la EBR en un marco de reflexión permanente y de acompañamiento a la práctica docente. A partir del diagnóstico se ha priorizado como problemática la inadecuada planificación curricular en función del enfoque por competencia en el nivel primario de la Institución Educativa Especial Alfred Binet del distrito de José Luis Bustamante y Rivero– Arequipa.	¿Cómo mejorar la gestión curricular para una adecuada planificación curricular en función del enfoque por competencia en el nivel primario de la Institución Educativa Especial de Rápido Aprendizaje Alfred Binet del distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa?	Implementación un plan de fortalecimiento de las capacidades docentes en la planificación curricular por enfoques de competencias.	Fortalecer la gestión de la planificación curricular en función al enfoque por competencias a través de un plan de fortalecimiento de las capacidades docentes en el nivel primario de la Institución Educativa Especial Alfred Binet del distrito de José Luis Bustamante y Rivero– Arequipa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualizar a los docentes en el manejo de procesos pedagógicos y didácticos en función al enfoque por competencias. ✓ Optimizar el MAE de la planificación curricular. ✓ Promover la elaboración de documentos de planificación de manera colegiada 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfoque: cualitativo ✓ Tipo: aplicada ✓ Diseño: investigación acción. ✓ Variante: investigación acción participativa.

APÉNDICE N° 2
ÁRBOL DE PROBLEMAS



APÉNDICE N° 3

ÁRBOL DE OBJETIVOS



APÉNDICE N° 4

Instrumento



PERÚ

Ministerio
de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPECIAL DE RÁPIDO APRENDIZAJE

ALFRED BINET

GUIA DE ENTREVISTA AL PERSONAL DOCENTE

Estimado(a) colega, buenos días. Les pedimos, en esta ocasión, su valiosa colaboración en el desarrollo de la presente entrevista que trata sobre aspectos del trabajo curricular y didáctico-pedagógico del nivel de Educación Primaria. Por favor, se lo más amplio posible. Gracias.

1. ¿Considera usted que las programaciones curriculares que diseña usted para su labor pedagógica son pertinentes para el trabajo de nuestros estudiantes, cuya una de sus características es el de rápido aprendizaje? Fundamente su respuesta.
2. ¿Cuál considera usted que es su disposición para el trabajo colegiado en materia de planificación curricular y trabajo didáctico-pedagógico?
3. ¿Cuál considera usted que es el nivel de conocimiento y dominio de los aspectos curriculares básicos del nuevo Currículo Nacional de Educación Básica, establecido por el MINEDU? Fundamente su respuesta.
4. ¿Considera usted importante el uso del nuevo Currículo Nacional de Educación Básica y el enfoque por competencias para la formación de nuestros estudiantes que tienen la característica de Rápido aprendizaje? Fundamente su respuesta.
5. Según su apreciación ¿cómo considera usted que la dirección de la institución educativa, en el último año, ha venido desarrollando las acciones de monitoreo y acompañamiento en materia de planificación curricular y trabajo didáctico-pedagógico? Fundamente su respuesta.

APÉNDICE N° 5

Evidencias

